



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, octubre veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR EDWIN CASTRO MARÍN CONTRA YESID ALVIS ALONSO Y OTROS RADICACIÓN No.2015-00234-00.-

Teniendo en cuenta el informe rendido del vehículo, se ordena al secuestre Santiago Matiz Contreras representante legal de Administraciones Pacheco S.A.S., que en el término de **5 días**, se sirva indicar el valor específico del taxi y el valor del cupo del vehículo. Oficiese.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**c74510c85b605ae7880e2dc6d6bd3fe0fbec60300f78c0191f792149f936
b672**

Documento generado en 27/10/2021 08:46:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>